



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

Descripción del servicio: “Medidores” que solicita el Gerencia Comercial.

Proveedor: COMERCIALIZADORA BRIDOVA SA DE CV

R.F.C: CBR131204JA6

ANTECEDENTES

Contrato de Adquisiciones No: JAPAMI/ADQ/2024-25

Importe con IVA: \$1,227,056.61 (Un millón doscientos veintisiete mil cincuenta y seis pesos 61/100 M.N.). I.V.A. Incluido.

Fecha de inicio según contrato: 24 de Junio del 2024.

Fecha de término según contrato: 18 de Septiembre del 2024.

Fecha de término real: 15 de Agosto del 2024.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

En el Almacén General de **JAPAMI**, ubicado en Prol. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, siendo las 09:00 horas del **15 de Agosto del 2024** fueron recibidos en tiempo y forma los bienes mencionados en la presente acta.

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx



C



Norma Mexicana
NMX-B-025-SCFI-2019
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los materiales, en la acción denominada **“Medidores”** de conformidad con el contrato de Adquisición No. **JAPAMI/ADQ/2024-25** bajo la modalidad de **Adjudicación Directa con cotización a tres proveedores** de conformidad con los Montos Máximos de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, los cuales se detallan a continuación:

PARTIDA	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	23	PIEZA	MEDIDOR ULTRASONICO DIGITAL. MARCA DIEHL MOD HYDRUS 2 DN50 (2") N25 M3/H R800, CUERPO DE HIERRO MEDICIÓN.
	2	PIEZA	MEDIDOR ULTRASONICO DIGITAL MARCA DIEHL MODELO HYDRUS 2 DN80 (3") N63 M3/H R800 CUERPO DE HIERRO FUN. MEDICIÓN.
	46	PIEZA	MEDIDOR ULTRASONICO DIGITAL MARCA DIEHL MODELO HYDRUS DN25 (1") N6.3 M3/H R200 CUERPO DE BRONCE , MEDICIÓN.

Estos productos fueron entregados por el proveedor, de acuerdo a las especificaciones ya descrita.

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
Blv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.
(462) 606 9100
www.japami.gob.mx

RELACION DE FACTURAS Y/O PAGOS

NÚMERO	FACTURA	IMPORTE TOTAL	RELACIÓN PAGOS
1	25277	\$88,998.80	Pendiente de pago
2	25276	\$899,140.24	
3	26127	\$238,917.57	
Total		\$1,227,056.61	

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al **correspondiente** los bienes descritos. Así mismo, declara que previo a este acto, verificó que los bienes solicitados se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto, se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, EL PROVEEDOR se obligó a constituir las siguientes garantías a favor de JAPAMI.

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx



A la firma del contrato, se obliga al proveedor a constituir una garantía a favor de JAPAMI a la firma del presente contrato para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, garantía que deberá ser en pesos mexicanos por un importe del 10% (diez) del monto adjudicado sin I.V.A, es decir, por la cantidad de **\$105,780.74 (Ciento cinco mil setecientos ochenta pesos 74/100 M.N).** Dicha fianza corresponde a la póliza **N°4746-00122-2.**

RECEPCIÓN

JAPAMI recibe los bienes descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/ADQ/2024-25** las reclamaciones que estime pertinentes por material faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales, etc. El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo Establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

SE ANEXA FOTOGRAFIA DEL MATERIAL



2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx



C



OBSERVACIONES:

Ninguna.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el Proveedor

FRANCISCO VARGAS BRIBIESCA
ADMINISTRADOR ÚNICO

POR EL ÁREA REQUIRENTE DE JAPAMI

Recibí de conformidad:

Cargo	Nombre	Firma
Gerente de Comercialización	Marcelina Alicia Arredondo García	
Directora de Medición y Facturación	Cristina Hernández Hinojosa	

Testigos:

Cargo	Nombre	Firma
Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Control Patrimonial	
	Juan Carlos Sainz Soto Almacenista	

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

